

IV Universidades católicas

1. Fomentar las investigaciones prácticas y la movilidad de profesores y estudiantes ;
2. Formación de todos los estudiantes en filosofía y antropología cristianas ;
3. Fomentar teologías contextuales y comparadas arraigadas ;
4. Encomendar los 7 temas del Pacto Mundial por la Educación a las 7 principales universidades católicas del continente ;
5. Fortalecer la innovación y la creatividad en todos los ámbitos de la educación universitaria ;
6. Garantizar un porcentaje del 5% al 10% a los jóvenes de entornos desfavorecidos.



Hecho en Kinshasa
el 6 de noviembre del 2022

CARDENALES

- | Su Eminencia el Cardenal Fridolin AMBONGO, Arzobispo de Kinshasa, República Democrática del Congo, Presidente de la SECAM, Miembro del Consejo de Cardenales ;
- | Su Eminencia el Cardenal Dieudonné NZAPALAINGA, Arzobispo de Bangui, República Centroafricana y Miembro de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos ;
- | Su Eminencia el Cardenal Antoine KAMBANDA, Arzobispo de Kigali, Ruanda, Miembro del Dicasterio para la Cultura y la Educación ;

OBISPOS

- | Su Eminencia, Monseñor Marcel UTEMBI, Arzobispo de Kinshasa, Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional del Congo y Gran Canciller de la Universidad Católica del Congo, República Democrática del Congo ;
- | Su Eminencia, Monseñor Gabriel SAYAGO, Arzobispo de Koupéla, Consejero de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades, Burkina Faso ;
- | Su Eminencia, Monseñor Inacio SAURE, Arzobispo de Nampula y Presidente de la Conferencia Episcopal de Mozambique, Mozambique.

- | Su Eminencia, Monseñor Fulgence MUTEBA, Arzobispo de Lubumbashi, Consejero de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades, República Democrática del Congo.
- | Su Eminencia, Monseñor Andrew NKEA, Arzobispo de Bamenda, Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de Camerún, Camerún ;
- | Su Excelencia, Monseñor Jean MBARGA, Arzobispo de Yaundé, Gran Canciller de la Universidad Católica de África Central, Camerún ;

| Su Excelencia, Monseñor Philippe RUKAMBA, Obispo de Butare, Presidente de la Conferencia Episcopal de Ruanda, Gran Canciller de la Universidad Católica de Ruanda y Copresidente Sur de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades.

| Su Excelencia, Monseñor Joachim NTAHONDEREYE, Obispo de Muyinga y Presidente de la Conferencia Episcopal de Burundi, Burundi ;

| Su Excelencia, Monseñor Johan BONNY, Obispo de Amberes y Consejero de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades, Bélgica

| Su Excelencia, Monseñor Nestor-Désiré NONGO AZIAGBIA, Obispo de Bossangoa y Presidente de la Conferencia Episcopal de la República Centroafricana, República Centroafricana ;

| Su Excelencia, Monseñor Moses CHIKWE, Obispo Auxiliar de Owerri y delegado de Su Excelencia Lucius UGORJI, Arzobispo de Owerri y Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de Nigeria ;

| Su Excelencia, Monseñor Hilary Nanman DACHELEM, Obispo de Bauchi, Nigeria ;

| Su Excelencia, Monseñor Flavian MATINDI KASSALA, Obispo de Geita y Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Nacional de Tanzania, Tanzania ;

| Su Excelencia, Monseñor Juan Domingo-Béka ESONO AYANG, Obispo de Mongomo y Presidente de la Conferencia Episcopal de Guinea Ecuatorial, Guinea Ecuatorial ;

| Su Excelencia, Monseñor Joaquim Nhanganga TYOMBE, Obispo de Uije y delegado de la Conferencia Episcopal de Angola, Angola ;

N.B. Participaron en la reunión de Kinshasa :

| Su Excelencia, Monseñor Vincenzo Angelo ZANI, antiguo Secretario de la Congregación para la Educación Católica ;

| Su Excelencia, Monseñor Ettore BALESTRERO, Nuncio Apostólico en la República Democrática del Congo ;

| Su Excelencia, Monseñor Antoine CAMILLERI, Nuncio Apostólico en Etiopía y ante la Unión Africana.

SUPERIORES MAYORES

| Reverendo Dom Bernard LORENT, Abad de Maredsous, Bélgica, Monasterio de Gihindamuyaga, Ruanda, y Copresidente Norte de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades ;

| Reverendo Dom Olivier-Marie SARR, Abad de Keur Moussa y Consultor de la Congregación del Culto Divino, Senegal ;

| Reverendo Padre Michel COPPIN, Superior Provincial de los Salvatorianos y Asesor de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades Bélgica.

CIENTÍFICOS

| Padre Léonard SANTEDI, Rector de la Universidad Católica del Congo ;

| Reverendo Padre Profesor Martinien BOSOKPALE DUMANA, Universidad Católica del Congo ;

| Profesor Jean Bertrand SALLA, Rector de la Universidad Católica de África Central, Camerún ;

| Profesor Jean-Paul Niyigena, Secretario General de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades y Consultor del Dicasterio para la Cultura y la Educación ;

| Profesor Jean-Paul MESSINA, Universidad Católica de África Central, Camerún ;

| Profesor Edouard ADE, Universidad Católica de África Occidental y Miembro de la Comisión Teológica Internacional, Benín

| Profesor Dominique MARTENS, Director de Lumen Vitae, Bélgica

| Profesor Gaston OGI, Universidad Católica de África Occidental, Costa de Marfil

| Profesor Bernhard GRÜMME, Universidad de Bochum, Alemania

| Profesora Mary GETUI, Universidad Católica de África Oriental, Kenia ;

| Profesora Beatrice CHURU, Tangaza University College, Kenia ;

| Profesor François PROUTEAU, Universidad Católica del Oeste, Francia ;

| Reverendo Padre Emmanuel Patrick ISSOMO MAMA, Pontificia Universidad Gregoriana, Italia ;

| Profesor Reggie NEL, Universidad de Stellenbosch, Sudáfrica ;

| Profesor José María Siciliani Barraza, Universidad de La Salle, Colombia ;

| Profesor Franz Gmainer-Pranzi, Universidad de Salzburgo, Austria ;

| Reverenda Hermana Ana Thea Filipovic, Universidad de Zagreb, Croacia ;

| Profesor Dieudonné MUSHIPU MBOMBO, Universidad de Friburgo, Suiza ;

| Profesora Véronique SIMON, Universidad de Uppsala, Suecia ;

| Profesor Adrien Ntabona, Universidad de Burundi, Burundi.



PRESENTACIÓN DEL PACTO EDUCATIVO AFRICANO



fondation
internationale
religions et sociétés
international foundation
religions and societies

PACTO EDUCATIVO AFRICANO

Por la presente deseamos hacerle conocer el **Pacto Educativo Africano**, concluido al término del *Simposio Internacional de Kinsbasa*, organizado por la Fundación Religiones y Sociedades, y acogido por la Universidad Católica del Congo del 3 al 6 de noviembre del 2022 en la República Democrática del Congo. Fue presentado al Pueblo de Dios de Kinshasa el 6 de noviembre de 2022, durante una misa presidida por Su Eminencia Fridolin Cardenal Ambongo.

Este **Pacto Educativo Africano** que les enviamos es fruto de las actividades organizadas por la Fundación Internacional Religiones y Sociedades en diferentes momentos : *Simposio Internacional de Butare I*, en 2017, *Simposio Internacional de Butare II*, en 2018, *Simposio Internacional de Maredsous*, en 2019, *Simposio Internacional de Kigali*, en 2019 y el *Simposio Internacional de Yaundé*, en 2021. Estos encuentros permitieron reflexionar sobre la contribución de la Iglesia, a través de la escuela católica, para preparar un futuro mejor en un África golpeada por diversas crisis.

Alentados y acompañados por Su Excelencia Monseñor Vincenzo Angelo Zani, entonces secretario de la Congregación para la Educación Católica, invitamos a todas las Conferencias Episcopales de África y Madagascar a la reunión de la SECAM del 25 de julio al 1 de agosto de 2022, para una sesión de trabajo en la Universidad Católica del Congo, ubicada en Kinshasa, en la República Democrática del Congo. Nos hemos fijado el objetivo de producir un **Pacto Educativo Africano** que les presentamos como una contribución al **Pacto Educativo Global**.

En efecto, este **Pacto Educativo Africano** pretende ser, por un lado, el fruto de las diversas fundaciones mencionadas anteriormente y, por otro lado, la apropiación africana del **Pacto Educativo Global**. Se nutre de las experiencias de pastores y teólogos, así como de otros investigadores de universidades de África, Europa Occidental, Europa del Este y América Latina. Este **Pacto Educativo Africano** se desarrolló en un espíritu de colegialidad, sinodalidad y catolicidad. Consta de cuatro partes : Organización Interna de la Iglesia, Escuelas Católicas, Estados y Universidades Católicas. El **Pacto Educativo Africano** se desarrolló en un espíritu de colegialidad, sinodalidad y catolicidad.

En nombre de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades, agradecemos a la Congregación para la Cultura y la Educación, a los Cardenales, a los Arzobispos y Obispos, a los Padres Abades, a los Profesores de diferentes universidades, por haber unido sus esfuerzos en un trabajo diligente y paciente. La Fundación Internacional Religiones y Sociedades y sus socios continuarán brindando su experiencia para garantizar y apoyar la implementación del **Pacto Educativo Africano** a nivel continental, regional, diocesano, parroquial, etc.

Que este **Pacto Educativo Africano** se traduzca en una dinámica eficaz de nueva evangelización para la gloria de Dios y la salvación del hombre y la mujer africanos.

+ **Philippe RUKAMBA**

Obispo de Butare y Copresidente del Sur de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades.

+ **Dom Bernard LORENT**

Padre Abad de Maredsous y Copresidente del Norte de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades.

Profesor Jean-Paul NIYIGENA

Secretario General de la Fundación Internacional Religiones y Sociedades. Consultor del Dicasterio para la Cultura y la Educación.

Pacto educativo africano

I Organización interna de la Iglesia

1. Partir de los textos del Magisterio sobre la Iglesia en África : *Ecclesia in Africa y Africæ munus* ;
2. Introducir o reforzar el lugar de la teología práctica y la teología pública en la formación de los futuros presbíteros ;
3. Trabajar con todas las estructuras relacionadas con la educación en un espíritu sinodal y estar atentos al tema de la diversidad ;
4. Acompañar a los intelectuales católicos en su compromiso en la vida pública y política ;
5. Garantizar el lugar de la mujer en las estructuras educativas católicas ;
6. Asegurar una comisión continental de educación a nivel del SECAM ;
7. Instaurar las comisiones regionales para la educación católica ;
8. Crear o fortalecer las oficinas de coordinación de la educación católica a nivel parroquial, diocesano y nacional ;
9. Asegurar una puesta en común de habilidades entre las conferencias episcopales en términos de experticia y recursos humanos ;
10. 1Acompañar a las familias en su papel de educación de los hijos.

II Escuelas católicas

1. Poner en primera línea, en cada institución educativa de la Iglesia, una política que consiste en tener un porcentaje (entre 5 y 10%) de niños provenientes de entornos y familias desfavorecidos que se benefician de una beca (scholarhip) financiada por los fieles y los padres de familia. Esta solidaridad interna y eclesial vale también para los internados ;
2. Crear internados, especialmente en contextos sociales donde los recursos económicos son bastante limitados ;
3. Garantizar una gestión sinodal de las escuelas católicas a los laicos, mujeres, sacerdotes y religiosos ;
4. Reforzar el acceso de las niñas a una educación de calidad ;
5. Asegurar la educación a la ciudadanía cristiana para preparar ciudadanos capaces de comprometerse con una sociedad democrática y con el bien común ;

6. La escuela católica debe ser un lugar seguro donde el niño y las personas en general, y en particular las vulnerables, sean protegidas y respetadas en su dignidad. Por ello es importante contar con protocolos de protección contra abusos de cualquier tipo ;
7. Establecer y proponer un proyecto pedagógico que destaque los valores y objetivos de cada establecimiento educativo basado en principios cristianos ;
8. Introducir o potenciar la educación a la belleza y a la interioridad ;
9. Formar en el espíritu crítico para resistir a toda forma de manipulación ;
10. 1Introducir y/o reforzar la educación para la ecología y fomentar prácticas ecológicas.

III Estados

1. Partir de los valores ancestrales para ofrecer un sistema educativo que promueva el aprendizaje de las lenguas nacionales y la apertura a las lenguas extranjeras, con miras a desarrollar el talento de los educandos de acuerdo con las necesidades de la sociedad y formar ciudadanos del mundo arraigados en sus culturas locales ;
2. Organizar estados generales de educación ; esto es igualmente válido para la Iglesia ;
3. Apoyar económica y socialmente a las familias más desfavorecidas en su misión educativa ;
4. Asegurar y promover la protección de las personas vulnerables con leyes apropiadas ;
5. Escuchar a las sociedades civiles (especialmente aquellas que defienden y promueven los valores cristianos) ;
6. Reforzar el presupuesto de la educación con miras a mejorar el estado de la infraestructura y la calidad de las enseñanzas ;
7. Asegurar la calidad de la formación inicial y continua de los docentes y asegurarles un salario digno ;

